



TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL ANTOFAGASTA

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Antofagasta, a cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las trece horas, se reunió extraordinariamente el Tribunal Electoral Regional de Antofagasta, con asistencia de sus Miembros Integrantes: Jasna Pavlich Núñez, Presidenta Titular, Fernando Orellana Torres (Titular) y Fabiola Rivero Rojas (Titular). Actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

El Tribunal, visto el mérito de la sentencia definitiva ejecutoriada, recaída en esta causa Rol N°95-2024, sobre calificación de elección de concejales de la comuna de Sierra Gorda;

PROCLAMA:

Que, han resultado electos como concejales de la comuna de **SIERRA GORDA**, por el periodo legal de cuatro años, don **RAMON LUIS VEGA FERNANDEZ**, doña **JENNY DEL CARMEN LAGUNAS JOFRE**, doña **SALVADORA ERIKA VERGARA VIDAL**, don **RENE RAMOS LOPEZ**, doña **ANA GATICA HERRERA** y don **OSVALDO TORRES ESPINOSA**.

Agréguese copia de esta Acta de Proclamación al expediente de calificación respectivo.

Con lo actuado, se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.



EB0FE78F-B38F-47CD-8DB2-8C9E7B38E854

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terantofagasta.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.